

1972

La IPÁGINA de NICOMEDES



Y una vez más, al inicio de un nuevo año, el dipsomano consuetudinario se prometerá dejar el fumador inveterado, el nicotínico fumador cigarrillo. El do jurará que hoy pita su "último" cigarrillo. El soñador rabeo se pregona que desde mañana "se corta la coleta" y sentará el marido infiel que atraque. Mientras el marido infiel decide que a partir de este año liquidará todas sus aventuras extra conyugales para convertirse en intachable "pericote de un solo hueco"... Falsas promesas, vanos intentos, nuevos perjuicios: Todos sabemos lo difícil que es desahogarnos de estos pequeños grandes vicios. Paradójicamente, cambian para mejor aquellos que no hacen juramentos inihibidos ante copas llenas, ceniceros vacíos, dados, aduterinos, programas hipicos, barajados, dados, drogas... Y tampoco se imponen plazos fijos, dictámenes por el hecho—casi simbólico—de un nuevo dígito en el guarismo calendario. Cambian los que tienen fuerza de voluntad, y dichos cambios radicales, aunque en apariencia se supongan espontáneos son producto de un largo proceso que comienza por la metódica y severa autocrítica y culminan con el sentido exacto de lo que significa vivir en sociedad, fraternalmente, dando y recibiendo amor; respetándonos; conociendo nuestros deberes y derechos para exigir y exigirnos, porque, en suma, respetar los derechos de los demás es la única manera de hacer valideros los nuestros...

Así pues, antes de prometernos lo que de antemano sabemos no habremos de cumplir y que en última instancia sólo atenta contra nuestra propia salud física y moral—pues ya nuestros vicios les son indiferentes a los que nos rodean—. ¿por qué no comenzamos por lo más fácil? Es decir, prometiéndonos, A PARTIR DE HOY MISMO, erradicar de nuestra vida esa cuota diaria de barbaridades que deliberada o irreflexivamente cometemos "obligados por las circunstancias" y que "no hacen daño a nadie". Tales como:

- Conducir en estado de ebriedad.
- Pasarse la luz roja.
- Satisfacer necesidades primarias en la vía pública.
- Perturbar el sueño y tranquilidad del vecindario.
- Llegar tarde al trabajo.
- Salir antes de la hora.
- "Amarrar el macho".
- Estacionar vehículos sobre la acera.
- Ser moroso en teléfono público.
- Fumar en la sala de espectáculos.
- Ser descortés con el público.
- Cruzar la calzada a media calle "toreando" los coches.
- Tener prejuicios raciales.
- Tener complejos de superioridad (y de inferioridad).
- Recurrir al "padrino", a la "vara", al "tarjetazo"...
- Dilatar la espera en antesala innecesariamente.
- Negarse (pudiendo atender) al solicitante.
- Sembrar discordia.
- Destruir la propiedad pública y privada.
- Insinuarse al "mermeleo".
- Practicar la "viveza crrolla".
- Ofender a las damas y ancianos.
- Avasallar todo...

Estás "cosas simples de la vida"—como dice la telenovela—son las que hacen la vida complicada, descorazonante, insufrible. Por supuesto que la lista podría ser interminable,

pero ¿a qué seguir? si todos sabemos que esas cosas que "no hacen daño a nadie" hacen daño a todos.

El Gobierno Revolucionario ya invierte millones de soles en la Reforma de la Educación, fabuloso y vital proyecto que se echará a andar desde el presente año. ¿Podrá ser fructífero tamaño esfuerzo sin la decisiva colaboración de los padres de familia, evitando que sus hijos se "crien" en medio de la calle, aprendiendo mañas y toda suerte de vicios? ... La Dirección General de Turismo del Ministerio de Industria y Comercio, bajo su lema "El Perú es todo... y algo más", invierte millones de soles promoviendo a extranjeros y peruanos para que conozcan y conozcamos nuestro hermoso país. Al efecto, se plantea una campaña crediticia de Turismo Social, respaldada por la Banca Asociada. ¿Podremos explotar industrialmente nuestro innegable potencial turístico mientras subsistan hoteles-lenocinios, hoteles-pocilgas, hoteles inscrupulosos, taxis destartados, taxistas tímidos, restaurantes anti higienicos y plagas de vendedores ambulantes? ...

El pozo petrolífero "Corrientes X—1" abre un nuevo filón en la economía peruana, pero al mismo tiempo despierta la codicia de las voraces potencias neocolonialistas ¿Puede haber sólida defensa para nuestro riquísimo Perú bajo la traidora insidia de los derrotistas, extranjeristas, politiqueros de oficio, tontos útiles y demás especímenes zoológicos que por

estupido, egoísmo, ancestrales complejos y resentimientos personales socavan o pretenden socavar esta auténtica Revolución? ... Yo creo que sí, porque este proceso histórico es indetenible e irreversible. Pero conscientemente, no puedo negar que el peligro de las taras y trabas arriba enunciadas harán más oneroso, lenta y dura esta lucha, de por sí ardua.

Por ello es que en el primer día de este nuevo año a los millones de peruanos que al todo amor a los millones se prometen cambiar para mejor. Lo que trato de demostrar es que sólo dejando de perpetrar nuestras cotidianas monstruosidades estaremos aptos para los otros grandes cambios que anualmente anhelamos inructuosamente.

En cuanto a fechas exactas para cambios no 3 y 9 de octubre (por sólo citar dos fechas) significaban nada en especial para la historia del Perú ¡hasta 1968! ... ¿Qué hubiera pasado si nuestras Fuerzas Armadas se hubieran prometido poner fin a la iniquidad reinante a partir de "un año entrante"? ... Hasta ahora seguiríamos con "esso" ... Pensemos, sí, en que el Perú entra a su Cuarto Año de cambios revolucionarios, y dichos cambios seguirán. Cambiemos también nosotros (comuneros, estudiantes, empleados, funcionarios, amas de casa). Y cambios desde hoy mismo, por feliz coincidencia: lo de enero de 1972.

